

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL  
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS –RENAP–  
NÚMERO VEINTE GUIÓN DOS MIL CATORCE (20-2014)**

En la ciudad de Guatemala, siendo las siete horas con quince minutos del día seis (6) de mayo de dos mil catorce (2014), yo, Rubén Darío Narciso Cruz, Secretario, delegado titular por el Instituto Nacional de Estadística, hago constar que nos encontramos reunidos en la sala de sesiones del Directorio del Registro Nacional de las Personas –RENAP–, ubicada en la Calzada Roosevelt trece guión cuarenta y seis de la zona siete, tercer nivel, los delegados: **Lic. César Augusto Conde Rada**, Presidente, titular por las Asociaciones Empresariales de Comercio, Industria y Agricultura; **Dra. Gladys Adelia Gil Barrios de Hernández**, titular por el Directorio de la Superintendencia de Administración Tributaria; **Dr. Alvaro Rolando Torres Moss**, titular por los Rectores de las Universidades del País; **Ing. Orlando Roberto Monzón Girón**, suplente por el Instituto Nacional de Estadística; **Lic. Mynor Augusto Herrera Lemus**, suplente por los Rectores de las Universidades del país; **Lic. Arturo Saravia Altolaquirre**, suplente por las Asociaciones Empresariales de Comercio, Industria y Agricultura; y **Lic. Jorge Borstcheff Boyarinoff**, suplente por el Directorio de la Superintendencia de Administración Tributaria; con el objeto de celebrar sesión extraordinaria del Consejo Consultivo del RENAP, convocada por el Presidente Lic. César Augusto Conde Rada. El Presidente procede a verificar el quórum de ley y, habiendo comprobado tal circunstancia, somete a consideración del Consejo Consultivo la agenda siguiente: **PRIMERO:** Lectura y aprobación del acta número diecinueve guión dos mil catorce (19-2014); **SEGUNDO: CORRESPONDENCIA: 2.1)** Ref. CGC-AFP-NOTIF-RENAP-OF-047-2014, de fecha 30 de abril de 2014, por medio de la cual la Licda. Carmen Lourdes Vasquez, Auditora Gubernamental de la Contraloría General de Cuentas notifica a la asistente del Consejo Consultivo, sobre tres hallazgos relacionados con el cumplimiento de Leyes y Regulaciones aplicables. **2.2)** Ref. DE-1081-2014, por medio de la cual dan respuesta a lo solicitado en el Acta número 17-2014, en relación al contrato número 045-2013, celebrado con la entidad Easy Marketing, Sociedad Anónima, referente a la captura de datos en el extranjero, para la solicitud del documento personal de identificación y otros servicios asociados. **TERCERO:** Reunión de trabajo con el Lic. Edgar Alfredo Mendoza Barquín, Director de Presupuesto del Registro Nacional de las Personas –RENAP–. **CUARTO: INFORMES: 4.1)** Ref. AICC-07-2014, por medio de la cual el asesor informático presenta al Consejo Consultivo un informe

relacionado a la implementación del sistema de software para el control de correspondencia en la secretaría del Consejo Consultivo. El Consejo Consultivo aprueba la agenda por unanimidad.

**PRIMERO:** Se procede a dar lectura al acta número diecinueve guión dos mil catorce (19-2014). La misma se aprueba por unanimidad y se suscribe por los presentes en esta sesión. **SEGUNDO:**

**CORRESPONDENCIA: 2.1)** Se procede a dar lectura a la Ref. CGC-AFP-NOTIF-RENAP-OF-047-2014, de fecha 30 de abril de 2014, por medio de la cual la Licda. Carmen Lourdes Vasquez, Auditora Gubernamental de la Contraloría General de Cuentas, notifica a la asistente del Consejo Consultivo, sobre tres hallazgos relacionados con el cumplimiento de Leyes y Regulaciones aplicables. El Consejo Consultivo luego de conocer el documento acuerda solicitar a la asistente de este órgano, implemente las recomendaciones indicadas. **2.2)** Se procede a dar lectura a la Ref. DE-1081-2014, por medio de la cual dan respuesta a lo solicitado en el Acta número 17-2014, en relación al contrato número 045-2013, celebrado con la entidad Easy Marketing, Sociedad Anónima, referente a la captura de datos en el extranjero, para la solicitud del documento personal de identificación y otros servicios asociados. El Consejo Consultivo lo da por recibido y acuerda trasladarlo al asesor legal para su análisis. **TERCERO:** Reunión de trabajo con el Lic. Edgar Alfredo Mendoza Barquín, Director de Presupuesto del Registro Nacional de las Personas –RENAP-. El Presidente del Consejo Consultivo le da la bienvenida al Director de Presupuesto y le indica el objeto de la invitación, que en primer lugar versa sobre la incongruencia de la información consignada en el Acuerdo de Directorio 47-2014 por medio del cual se amplía el presupuesto de ingresos y egresos, en el sentido que el cuadro de presupuesto de egresos por grupo de gasto no cuadra por cuatrocientos cincuenta mil quetzales. El Director de Presupuesto expone que efectivamente el acuerdo contiene un error de tipo mecanográfico, el cual se corregirá con la emisión de un nuevo acuerdo que actualmente están preparando, pero que en el sistema de contabilidad integrado no existe esa incongruencia. El Ing. Orlando Monzón pregunta acerca de la ejecución presupuestaria, el destino detallado de los veinte millones de quetzales en que se amplió el presupuesto por renglón presupuestario. El Lic. Edgar Mendoza Barquín informa que hasta abril el presupuesto actual asciende a trescientos cuarenta y dos punto cinco millones, incluidos los veinte millones de quetzales de la ampliación, la ejecución del mismo es del 33.81 por ciento y financiarán la energía eléctrica hasta junio, la extensión del Documento Personal de Identificación (DPI) por dos meses, conserjería y limpieza, es decir tres renglones del grupo cien y

el pago a la Contraloría General de Cuentas por servicios de fiscalización. La próxima ampliación presupuestaria por ochenta punto cero millones de quetzales, agrega, financiará otros servicios, tales como la telefonía, enlaces digitales, pago del DPI, arrendamientos, entre otros por decidir con el Director Ejecutivo. El Ing. Orlando Monzón Girón pregunta acerca de la evolución de los ingresos por fondos privativos, a lo que el Director de Presupuesto responde que con las nuevas tarifas se incrementaron pese la baja en la demanda del servicio, hasta la fecha suman Q. 52.78 millones de los Q. 130.0 millones previstos, más Q. 4.7 millones de intereses, los cuales actualmente ascienden a Q. 960,000. El Ing. Orlando Monzón Girón solicita al Director de Presupuesto informe en donde se correlacione la cantidad de servicios solicitados y los fondos privativos percibidos. Agrega el Director de Presupuesto que se estimaba el ingreso de Q. 10.0 millones mensuales en fondos privativos, pero que en los cuatro meses transcurridos se ha superado, en enero fueron Q. 14.87 millones, en febrero Q. 11.18 millones, en marzo Q. 15.19 millones, en abril Q. 11.5 millones. El Lic. Rubén Darío Narciso Cruz pregunta si existe la posibilidad de hacer modificaciones internas al haber renglones presupuestarios amplios a favor de otros renglones que necesiten financiarse, a lo que el Lic. Edgar Mendoza Barquín responde que en marzo, ante la ejecución presupuestaria promedio del veinticinco por ciento, se les solicitó a los Directores ceder espacios, a lo que respondieron negativamente, sin embargo se han hecho algunas modificaciones en grupo cero. El Lic. Rubén Darío Narciso Cruz recomienda que el rubro de viáticos al exterior, en el que el año pasado se gastaron más de Q. 3.0 millones, se podría reducir a medio millón de quetzales y así financiar los servicios básicos mencionados. El Director de Presupuesto, sin tener datos exactos a la vista, afirma que éste rubro se ha reducido, aunque, afirma, a partir de julio se incrementará por el plan de enrolamiento en el exterior. La Dra. Gladys Gil Barrios pregunta sobre el financiamiento del enrolamiento en el país en el presente año, a lo que el Lic. Edgar Mendoza Barquín responde que sí se cuenta con viáticos para todo el año y con modificaciones mensuales. La Dra. Gladys Gil Barrios pregunta sobre la financiación de la remodelación actual que está sufriendo la sede central y si se ha contemplado solicitar el arrendamiento con opción de compra, a lo que el Director de Presupuesto responde que se van asignando conforme requerimientos de la Dirección Administrativa y que no tiene conocimiento de ese tópico del arrendamiento. El Ing. Orlando Monzón Girón solicita al Director de Presupuesto un informe sobre los gastos de la remodelación. El Lic. Rubén Darío Narciso Cruz pregunta, por las

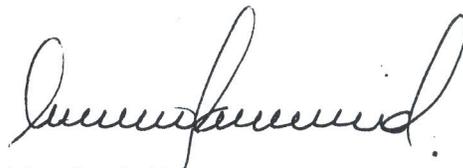
implicaciones presupuestarias y legal-laborales, si este año está previsto otorgarles el “bono único” a los trabajadores de la institución como en años anteriores, a lo que responde que hasta la fecha no se tiene previsto hacerlo. Agrega que en los años anteriores se concedió ante la norma que obliga a trasladar los recursos de la fuente corriente no ejecutados al Ministerio de Finanzas. El Lic. Rubén Darío Narciso Cruz recomienda que se prevea una posible demanda de los trabajadores al dejar de recibir ese bono y considerarlo como un derecho adquirido. El Lic. Rubén Darío Narciso Cruz consulta por el proceso de adquisición de servicios de seguridad y la forma en que se ha contratado actualmente, a lo que el Lic. Edgar Mendoza Barquín manifiesta que en estos días se espera la adjudicación y que se han hecho compras directas durante enero, febrero y marzo ante la solicitud de las direcciones que componen la institución (regionalizado) y se gasta alrededor de Q. 2.2 millones mensuales. El Ing. Orlando Monzón Girón pregunta en qué renglones se focaliza la reducción del grupo cero, a lo que responde que, sin tener datos a la vista, en su mayoría se trata de renglón cero veintidós. El Ing. Orlando Monzón Girón solicita un informe sobre la cantidad hasta ahora ejecutada en el renglón cero veintidós, a lo que el Director de Presupuesto responde afirmativamente agregando que en el grupo cero se ha ejecutado Q. 63.7 millones. El Lic. César Conde Rada pregunta acerca de cuáles son los cinco principales proveedores del RENAP, a lo que se responde: la empresa que se encarga de la seguridad, GBM, Easy Marketing; pues la remodelación se ha encargado a varias empresas y no recuerda el nombre de ellas. El Presidente da por finalizada la sesión de trabajo, no sin antes agradecer al Lic. Edgar Mendoza Barquín por su colaboración, y la formulación de un informe escrito en que se amplíe lo abordado en esta reunión a efecto de contar con información exhaustiva sobre los principales aspectos presupuestarios de la Institución. **CUARTO: INFORMES: 4.1)** Se procede a dar lectura a la Ref. AICC-07-2014, por medio de la cual el asesor informático presenta al Consejo Consultivo un informe relacionado con la implementación del sistema de software para el control de correspondencia en la Secretaría del Consejo Consultivo. El Consejo Consultivo lo da por recibido y acuerda solicitar al Director Ejecutivo se sirva autorizar a este órgano los permisos correspondientes a efecto de contar con la implementación de dicho sistema. A la transcripción de este punto debe agregarse los requerimientos puntuales que se requieren para la implementación del sistema, términos a ser formulados por el Lic. José Efrén Monterroso. **CONVOCATORIA A REUNIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO.** El Presidente, Lic. César Augusto Conde Rada, convoca a los delegados ante el



Consejo Consultivo a sesión extraordinaria para el día martes trece de mayo de dos mil catorce, a las siete horas con quince minutos, en calzada Roosevelt, trece guión cuarenta y seis, zona siete, RENAP CENTRAL, ciudad. Los delegados del Consejo Consultivo presentes manifiestan que están convocados y notificados. No habiendo otros asuntos que tratar, se finaliza la sesión en el mismo lugar y fecha de su inicio, dos horas después de su inicio y enterados de su contenido, objeto, validez y demás efectos legales, la aceptamos, aprobamos, ratificamos y firmamos, haciendo constar que la presente acta está contenida en cinco hojas tamaño oficio. Observación: los Directores, Lic. Rubén Darío Narciso Cruz y el Ing. Orlando Roberto Monzón Girón, titular y suplente del Instituto Nacional de Estadística -INE- se excusan de asistir a la siguiente sesión por consiguiente no se suscribe por ellos la presente acta.



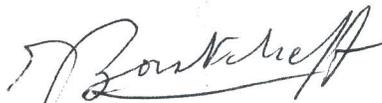
Lic. César Augusto Conde Rada  
Miembro Titular  
Comité Coordinador de Asociaciones  
Agrícolas, Comerciales, Industriales y  
Financieras -CACIF-



Lic. Arturo Saravia Altolaquirre  
Miembro Suplente  
Comité Coordinador de Asociaciones  
Agrícolas, Comerciales, Industriales y  
Financieras -CACIF-



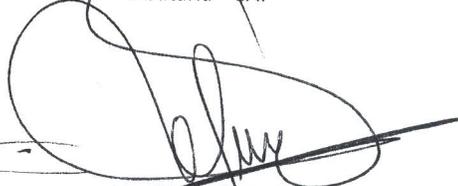
Dra. Gladys Adelia Gil Barrios de Hernández  
Miembro Titular  
Superintendencia de Administración  
Tributaria -SAT-



Lic. Jorge Borstcheff Boyarinoff  
Miembro Suplente  
Superintendencia de Administración  
Tributaria -SAT-



Dr. Alvaro Rolando Torres Moss  
Miembro Titular  
Rectores de las Universidades  
De la República de Guatemala



Lic. Myrior Augusto Herrera Lemus  
Miembro Suplente  
Rectores de las Universidades  
De la República de Guatemala